INDEPORTES ANTIOQUIA	**INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL Y ACTA DE TERMINACIÓN – CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	F-CA-105	Versión 01 Aprobación: 5/12/2024

COPIA CONTROLADA

10/12/2024

CONTRATO/CONVENIO No:	*521*
CONTRATANTE:	*INDEPORTES ANTIOQUIA*
CONTRATISTA:	*BEIBIS ANTONIO MENDOZA POLO C.C. 70527132*
INTERVENTOR O SUPERVISOR:	*Jairo de Jesús Jiménez Moreno/SUPERVISOR SUPLENTE: Andrés Roberto Gómez C.*
DEPENDENCIA	*Subgerencia de deporte asociado y altos logros*
OBJETO:	*Prestación de servicios de un entrenador de boxeo para INDEPORTES ANTIOQUIA*
VALOR:	*DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEIS PESOS M/L 19963006*
VALOR INICIAL:	*DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEIS PESOS M/L 19963006*
VALOR ADICION:	*No aplica*
VALOR FINAL:	*DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEIS PESOS M/L 19963006*
PLAZO:	*4 meses y 2 dias, contados desde el inicio de ejecución del contrato electrónico en el* *SECOP II, sin exceder el 17 de diciembre de 2024*
FECHA DE INICIO:	*16 de agosto de 2024*
PLAZO DE SUSPENSION:	*No aplica*
FECHA DE REINICIO:	*No aplica*
FECHA DE TERMINACIÓN:	*17 de diciembre de 2024*
PERIODO EVALUADO	*Ultimo pago*

INDEPORTES ANTIOQUIA	INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL Y ACTA DE TERMINACIÓN – CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	F-CA-105	Versión 01 Aprobación: 5/12/2024

COPIA CONTROLADA

EXISTENCIAS DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES: (Está prohibido el borrado de información. En caso de no aplicar por favor realizar la siguiente anotación N/A)

PRÓRROGA	***No aplica***
ADICIONES	***No aplica***
OTROSÍES	***No aplica***
SUSPENSIONES	***No aplica***
TERMINACIÓN ANTICIPADA	***No aplica***
OTROS	***No aplica***

ASPECTOS TÉCNICOS:

Obligaciones/Ítems del contrato	Descripción de la actividad	Medio de Verificación
Acompañar el proceso y generación de lineamientos para la reserva deportiva departamental de alto nivel de los atletas o para atletas y cuerpo técnico, de ser el caso, estableciendo estrategias que den desarrollo en todo el departamento que permitan aumentar el relevo generación.	Se cumple trabajo de búsqueda de deportistas para la reserva de atletas y cuerpo técnico en el departamento con acciones encaminadas al fortalecimiento del alto rendimiento.	Formato de informe Visitas de campo Resultados deportivos
Acompañar, construir e implementar el proceso de entrenamiento y competencias de los atletas y para atletas de selección Antioquia que representan el Departamento en las categorías y modalidades de Juegos Nacionales y liderar el desarrollo de la reserva deportiva a través de visitas o estrategias en los municipios del departamento.	Se cumple con la implementación de acciones orientadas a los procesos de preparación de los deportistas a cargo, con miras a la participación eventos de la vigencia 2024	Formato de informe Planillas de asistencia Visitas de campo Resultados deportivos
Apoyar la implementación de estrategias continuas que fortalezcan el proceso de monitorización del entrenamiento, controles biológicos y de las ciencias aplicadas (psicología, medicina deportiva, nutrición y fisioterapia, entre otras) que se establecen en el plan de entrenamiento de los deportistas de selección Antioquia que representan el Departamento en la categoría de Juegos Nacionales.	Se cumple con el seguimiento e implementación de las acciones propuestas en el marco de la monitorización del entrenamiento, de igual forma se evidencia disposición para la participación en controles del área de medicina deportiva	Modelo de seguimiento MONITORIZACION Controles operativos Visitas de campo

Presentar en conjunto con el entrenador principal, un informe mensual de seguimiento y control sobre la monitorización del entrenamiento de los atletas o para atletas que permita tener información sobre el proceso y evolución de rendimiento deportivo, que facilite la intervención desde las diferentes áreas de la Subgerencia.	Se cumple con la presentación mensual del informe de seguimiento de monitorización de los deportistas acompañados según la disciplina deportiva	Elaboración de informe general de monitorización Controles operativos
Mantener actualizada la información de los atletas y/o para-atletas de selección Antioquia que representan el Departamento en las categorías y modalidades de Juegos Nacionales en formato F-AT-03 en forma mensual y oportuna.	Mantener actualizado el formato F-TH-03 de forma periódica.	F-AT-03 Controles operativos
Apoyar la elaboración del informe sobre los resultados obtenidos en eventos del ciclo olímpico, campeonatos mundiales, campeonatos panamericanos y/o campeonatos nacionales para la categorización, inclusión o exclusión de los atletas o para atletas en los diferentes apoyos sociales o económicos que se entregan por resultados obtenidos.	Se cumple con la socialización y presentación de los resultados obtenidos por los atletas y para-atletas acompañados	F-AT-26 F-AT-35 F-AT-03 Visitas de campo Controles operativos
Acompañar el desarrollo de estrategias y entregar la información técnica de los atletas en las diferentes competencias tanto fundamentales como preparatorias que aporten a la toma de decisiones del entrenador principal.	Desarrollar capacitaciones de formación en el departamento a la comunidad buscando promocionar el alto rendimiento	Formato de informe Visitas de campo
Presentar 5 días hábiles posteriores a la terminación de las competencias fundamentales, nacionales e internacionales en las cuales participen o no los deportistas de selección Antioquia, un informe sobre el resultado en formato de Calidad F-AT-26.	Se cumple con la presentación del informe F-AT-26 en los tiempos establecidos	F-AT-26
Desarrollar actividades de transferencia de conocimiento en su especialidad deportiva para fortalecer el proceso de formación de los entrenadores de clubes y entes municipales con el objetivo de que sus atletas o para atletas puedan surtir el	Se cumple con la implementación de acciones en la transferencia del conocimiento en la especialidad deportiva en relacion con los procesos de captación y formación deportiva de atletas y	Formato de informe

proceso de reserva deportiva en articulación con Juegos Institucionales y Centros de Desarrollo Deportivo CEDEP.	para-atletas	
En desarrollo de las obligaciones, el contratista entregará a discreción de INDEPORTES ANTIOQUIA un completo informe mensual sobre las actividades (Formato F-AT-35 control técnico), de tal forma que la ejecución del objeto contractual y la entrega de los servicios inherentes a este, sean medibles y cuantificables en cuanto a oportunidad y calidad.	Se cumple con la presentación del informe F-AT-35 donde se da fe de las acciones realizadas en el periodo para la materialización del objeto del contrato	F-AT-35
Asistir a todas las sesiones programadas de entrenamiento, preparación física, controles biomédicos, psicológicos o sociales con el grupo de atletas y demás actividades necesarias para la preparación y competencia.	Se cumple con la participación en las sesiones planificadas de entrenamiento y las programadas por el área metodológica	Formato de informe Planillas de asistencia Controles operativos Visitas de campo
Asistir a las reuniones programadas por Indeportes Antioquia o el equipo metodológico de la Subgerencia de Altos Logros, con el fin de tratar temas relacionados en el proceso técnico, científico, social o administrativo.	Se cumple con la participación en las reuniones programadas por el supervisor del contrato para validar las acciones implementadas en el cumplimiento del objeto contractual	Formato de informe
Apoyar los procesos de tipo psicosocial de la Subgerencia, cumpliendo con el acompañamiento a la caracterización y recolección de información de atletas y para- atletas.	Se cumple con el apoyo a los procesos del area psicosocial frente a la caracterización de atletas y para-atletas y los demás procesos del area en relación con los deportistas acompañados	Controles operativos
Apoyar el registro, actualización, control y sistematización periódica de la información de usuarios en DeportesAnt y/o demás sistemas aprobados por Indeportes Antioquia.	Se cumple con el acompañamiento en el proceso de actualización y registro de información en la plataforma DeportesAnt	Plataforma DeportesAnt
Las demás obligaciones que sean necesarias para cumplir cabalmente con el objeto del presente contrato.	Se cumple con el desarrollo de acciones encaminadas a la materialización de su objeto de contrato y al tiempo cumple con las disposiciones dadas por el supervisor del contrato frente a las	Formato de informe Planillas de asistencia

Calle 48 70-180 sector Estadio, Medellín - Antioquia. (604) 5200890 ext(s). 1000 - 1371
www.indeportesantioquia.gov.co

	recomendaciones presentadas	Controles operativos
		Visitas de campo

INFORME FINANCIERO

N°	VALOR DEL CONTRATO CON ADICIONES	EJECUCION POR MES	TOTAL EJECUTADO	PENDIENTE POR EJECUTAR	% DE EJECUCIÓN
1	19963006	2454468	2454468	17508538	12%
2	19963006	4908936	7363404	12599602	37%
3	19963006	4908936	12272340	7690666	61%
4	19963006	4908936	17181276	2781730	86%
5	19963006	2781730	19963006	0	100%

A continuación, se detalla el resumen financiero del contrato:

Concepto	Valor
Valor del Contrato	19963006
Valor Ejecutado	19963006
Valor No Ejecutado	0
Valor Pagado	17181276
Valor Pendiente de Pago	2781730
Valor Pendiente de Liberación	0

Calle 48 70-180 sector Estadio, Medellín - Antioquia. (604) 5200890 ext(s). 1000 - 1371
www.indeportesantioquia.gov.co

En calidad de supervisor del contrato de la referencia, solicito la liberación de recursos por valor. ($0), suma correspondiente al valor no ejecutado dentro del Contrato N°521, el cual finaliza el día 17 de diciembre de 2024.

Los recursos por liberar están soportados en el CDP N° 691 del 19 de julio de 2024 y en el RCP N°8202 del 13 de agosto de 2024, y hacen parte de los siguientes rubros:

SALDO POR LIBERAR	
RUBRO	**VALOR**
2.43.4302.22.0-205400.2.3.2.02.02.009.04.	0
TOTAL	0

***Información complementaria:** *no aplica*

FORMA DE PAGO:

El valor del contrato corresponde a DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEIS PESOS M/L 19963006, los honorarios serán cancelados en pagos mensuales de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/L 4908936 o proporcional por fracción de mes, previa presentación de la cuenta de cobro o documento equivalente, de acuerdo con los servicios prestados de conformidad con los requisitos de INDEPORTES ANTIOQUIA y entrega del respectivo informe y autorización de pago por parte del supervisor del contrato.

Para efectos de aprobación de pago, se deberá acreditar al supervisor del contrato el pago de aportes de seguridad social, ARL y parafiscales si aplica, en los términos señalados para el efecto.

Los pagos se efectuarán por la Oficina de Tesorería de INDEPORTES ANTIOQUIA a través de transferencia electrónica a la cuenta bancaria que el contratista designe para el efecto, de acuerdo a las políticas de pago de tesorería y disponibilidad del Plan Anual Mensualizado de Caja - PAC".

INDEPORTES deducirá de dicho valor los impuestos y gravámenes de ley a que haya lugar.

Teniendo en cuenta la forma de pago establecida, en caso de que, al vencimiento del contrato, quedan pendientes sumas de dinero por ejecutar por concepto de honorarios y/o gastos de desplazamiento se reintegraran a favor de INDEPORTES ANTIOQUIA.

CONTROL ADMINISTRATIVO:

Se revisó toda la documentación y soportes entregados por el contratista (informes de actividades, facturas, planillas de asistencia, planillas de pago de seguridad social, reportes, fotografías, entre otras que evidencien la ejecución del contrato, así como aquellas que estén descritas en la cláusula de obligaciones y la cláusula de forma de pago del contrato.

VERIFICACION ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACION MANEJADA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO (Está prohibido el borrado de información).

OBLIGACIÓN	Verificado (Si/No)	ONE DRIVE (Marque con una X e indique la ruta completa)	SHAREPOINT (Marque con una X e indique la ruta completa)
Verificación del almacenamiento mensual de la información contractual, en las herramientas definidas por la Entidad (SharePoint o One Drive).	*SI*	https://indeportesantioquia-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/jholguin_indeportesantioquia_gov_co/Documents/2024/PROCESO_ENTRENADORES?csf=1&web=1&e=L6GNMD	*N/A*

VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El contratista acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, certificado mediante la planilla 31780422 pagada el 03 DE DICIEMBRE DE 2024.

Adicionalmente, el supervisor/interventor verificó y revisó las planillas y demás soportes entregados por el contratista que acreditan el pago por concepto de seguridad social y parafiscales del recurso humano contratado, según consta en el certificado presentado.

No.	PERIODO	No. PLANILLA	IBC	APORTE SALUD	APORTE PENSION	APORTE ARL	TOTAL
1	**AGOSTO**	**30.604.871**	**1963574**	**245500**	**314200**	**20500**	**580200**

2	**SEPTIEMBRE**	**30613584**	**1963574**	**245500**	**314200**	**20500**	**580200**
3	**OCTUBRE**	**30932524**	**1963574**	**245500**	**314200**	**20500**	**580200**
4	**NOVIEMBRE**	**31205163**	**1963574**	**245500**	**314200**	**20500**	**580200**
5	**DICIEMBRE**	**31780422**	**1300000**	**162500**	**208000**	**13600**	**384100**
		TOTAL	**9154296**	**1144500**	**1464800**	**95600**	**2704900**

ASPECTOS RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

1. El contratista ejecutó el objeto contractual pactado. Ejecutando las actividades al 100%:

2. No obstante, lo anterior, el contratista se compromete a subsanar los defectos accesorios, de acuerdo con el informe final de supervisión y/o interventoría, el cual hace parte integral de la presente acta, así como a reemplazar bienes, etc., en un lapso máximo de *(expresado en días calendario)*. Aclarando que dichas subsanaciones no afectan ni hacen parte de ***los fines esenciales para los cuales se contrató el bien o servicio***, pero sí es una obligación del contratista realizarlos de acuerdo a las condiciones contractuales pactadas.

Los mismos se detallan a continuación:

N.	ACTIVIDADES EJECUTADAS CON PENDIENTES	FECHA DE SUBSANACIÓN
N/A	No aplica	No aplica

3. Así mismo, se deja constancia que:

Opción 1: el contratista a la fecha no ejecutó las siguientes actividades, las cuales afectan la prestación del servicio de Indeportes Antioquia, o dan lugar un posible proceso administrativo sancionatorio:

Calle 48 70-180 sector Estadio, Medellín - Antioquia. (604) 5200890 ext(s). 1000 - 1371
www.indeportesantioquia.gov.co

N.	ACTIVIDADES NO EJECUTADA
N/A	No aplica

Opción 2: Las actividades que se detallan a continuación no fueron ejecutadas, sin embargo, se aclara que las mismas no ponen en riesgo o afectan la correcta prestación del servicio de Indeportes Antioquia:

N.	ACTIVIDADES NO EJECUTADA
N/A	No aplica

4. El contratista se compromete a adelantar todas las acciones orientadas a la liquidación del contrato.

ASPECTOS LEGALES:

Durante la ejecución del convenio/contrato se ha verificado, por parte de la supervisión, el cumplimiento de los aspectos legales del mismo.

ANEXOS:

- Acta de recibo
- Cuenta de cobro
- Informe de actividades
- Pila y soportes de pago
- Historial PILA

Sebastián Ocampo Vargas
Ordenador del gasto
Indeportes Antioquia



BEIBIS ANTONIO MENDOZA POLO
El contratista

Calle 48 70-180 sector Estadio, Medellín - Antioquia. (604) 5200890 ext(s). 1000 - 1371
www.indeportesantioquia.gov.co

INDEPORTES ANTIOQUIA	**INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL Y ACTA DE TERMINACIÓN – CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	F-CA-105	Versión 01 Aprobación: 5/12/2024

COPIA CONTROLADA



FIRMA_NOMBRE
FIRMA_CARGO

Nota: La firma del Representante legal de Indeportes Antioquia se realizará de manera transaccional a través de la plataforma de SECOP II

Calle 48 70-180 sector Estadio, Medellín - Antioquia. (604) 5200890 ext(s). 1000 - 1371
www.indeportesantioquia.gov.co